

Página 1 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

Tunja, **02 JUL 2020**

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.																	
		<table><tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr><tr><td>43211507</td><td>Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones</td><td>Equipos Informático y accesorios</td><td>Computadores</td><td>Computadores de escritorio</td></tr></table>						CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	43211507	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos Informático y accesorios	Computadores	Computadores de escritorio		
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO															
43211507	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos Informático y accesorios	Computadores	Computadores de escritorio															
1.2	VALOR ESTIMADO	EL VALOR TOTAL ESTIMADO ES LA SUMA DE CINETO M/CTE (\$135.917.280,00). <table><tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANT</th><th>REC</th><th>PRECIO SIMULADOR</th><th>VALOR TOTAL SIN IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>Computador de escritorio AIO 23" pulgadas, Windows WIN 10 PRO 64 BITS, 4500 umbral de rendimiento, procesador avanzado, tipo disco: HDD+SSD 1 TB SATA, memoria RAM 16 GB.</td><td>32</td><td>16</td><td>\$ 4.247.415,00</td><td>\$ 135.917.280,00</td></tr></table> "Excluido IVA de acuerdo a lo establecido la Ley 1819 de 2016, Artículo 188, numeral 3, literal n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, el cual modificó el artículo 477 del Estatuto Tributario, son bienes que no causan el impuesto sobre las ventas. Certificado de disponibilidad presupuestal número 11920 de fecha 07 JUL 2020 expedido por el grupo de presupuesto de la Policía Metropolitana de Tunja por un valor de \$ 135.917.280,00."						ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	REC	PRECIO SIMULADOR	VALOR TOTAL SIN IVA	1	Computador de escritorio AIO 23" pulgadas, Windows WIN 10 PRO 64 BITS, 4500 umbral de rendimiento, procesador avanzado, tipo disco: HDD+SSD 1 TB SATA, memoria RAM 16 GB.	32	16	\$ 4.247.415,00	\$ 135.917.280,00
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	REC	PRECIO SIMULADOR	VALOR TOTAL SIN IVA														
1	Computador de escritorio AIO 23" pulgadas, Windows WIN 10 PRO 64 BITS, 4500 umbral de rendimiento, procesador avanzado, tipo disco: HDD+SSD 1 TB SATA, memoria RAM 16 GB.	32	16	\$ 4.247.415,00	\$ 135.917.280,00														
1.3	CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Vigencia 2020 \$ 135.917.280,00 Recurso 16 Certificado plan de compras N° 024 del 23/01/2020																	
1.4	CLASE DE CONTRATO	Compraventa artículo 1849 código de Civil Colombiano y articulo 905 Código de Comercio Colombiano																	
1.4	PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	El posible oferente deberá deberá cumplir con los requisitos habilitantes establecidos por el Acuerdo Marco CCE- 925-AMP-2019, contando con los medios necesarios para compra de los elementos tecnológicos																	

conforme a los requerimientos técnicos establecidos en el Acuerdo Marco.

Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas ya sean nacionales o extranjeras, fabricantes, distribuidores y/o comercializadores autorizados en Colombia, en forma individual o conjunta consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente, el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Escuela de Policía Rafael Reyes tiene la misión formar y capacitar integralmente al talento humano personal de la Policía Nacional de Colombia, a través del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de desarrollar competencias para el servicio de policía, con énfasis en el respeto de los convenios y tratados internacionales en cumplimiento a las funciones de docencia, investigación y proyección social, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana, apoyándose esencialmente con herramientas tecnológicas que facilitan la información de manera veraz y oportuna; de igual manera facilitar condiciones que mejoren el ambiente de trabajo de sus funcionarios.

Con la adquisición de equipos de cómputo de escritorio se permitirá el mejoramiento de acceso a los diferentes aplicativos institucionales, actividades de apoyo académico, videoconferencias y demás actividades administrativas donde se requiere recepción, procesamiento y envío de información en condiciones de seguridad en las que permitirá dar celeridad a los procesos que se llevan a cabo tanto a nivel administrativa como docente.

También se hace necesaria la renovación tecnológica de los mismos, toda vez que el 50% de los existentes, ya cumplieron su vida útil y el fabricante del sistema operativo de estos ya no suministra soporte ni actualizaciones a partir de la presente vigencia. Esta falta de soporte no solo se aplica al sistema de software de la máquina, sino que también afecta el hardware (placa madre o board, procesador y memorias RAM), tampoco permite la conexión a la red privada virtual de la Policía Nacional por utilizar un sistema operativo obsoleto. Lo anterior, no da viabilidad a la destinación de recursos para mantenimiento correctivo para los equipos existentes.

Así mismo, mediante Comunicado Oficial S-2020-002877-OFITE se da viabilidad por parte de la Oficina de Telemática del nivel central, para realizar la compra de equipos de cómputo de acuerdo a las especificaciones que se establecen en el presente estudio de conveniencia y oportunidad, de igual manera teniendo en cuenta las condiciones actuales y uso continuo de las tecnologías de la información y comunicaciones, se deben realizar gestiones para la renovación para estar a la par con los cambios tecnológicos y la inclusión de medios masivos de comunicación con el personal de estudiantes. Sumado a lo anterior, los nuevos equipos se requieren con el paquete Office última versión con licenciamiento perpetuo, reinstalable en otro equipo.

Es de notar que con la adquisición de los equipos de cómputo se permitirá realizar la validación correcta de la instalación de software institucional y las actualizaciones necesarias del sistema como antivirus, software en cada uno de los equipos de cómputo en cada una de las sedes y demás aplicaciones que se administren desde el nivel central. Se mejorará el acceso a los diferentes sistemas de información institucionales y se brindará mayor cobertura en los servicios de conectividad entre las diferentes Áreas y Grupos de la Unidad a su vez con la red institucional en condiciones de seguridad en las que permitirá dar celeridad a los procesos que se llevan a cabo tanto en la parte administrativa como académica, al permitir un mejor y mayor tráfico en la red de datos.

Para las especificaciones técnicas de los equipos a adquirir se tomó como referencia las especificaciones técnicas establecidas por la Oficina de Telemática de la Policía Nacional, disponibles en el micrositio "COMPUTADORES DE ESCRITORIO ENERO 2020" en el link

http://polired/Institucion/NivelAsesor/Ofitelematica/ssofite/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/Institucion/NivelAsesor/Ofitelematica/ssofite/Especificaciones%20Tcnicas/EQUIPOS%20DE%20C%C3%93MPUTO/COMPUTADORES/COMPUTADORES%20DE%20ESCRITORIO%20ENERO%202020.docx&action=default

Teniendo en cuenta que en la actualidad en el almacén de telemática de METUN, no cuenta con la

disponibilidad de los equipos referidos una vez consultado el inventario de Bienes de los almacenes, no hay existencias de equipos para satisfacer la necesidad, por tal razón la única forma de resolver la carencia es mediante la adquisición de estos bienes.

Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia determinaron unas condiciones esenciales que la Entidad Compradora podrá ir seleccionando de acuerdo con la necesidad identificada, lo cual determinará la Combinatoria que será entregada en la Operación Secundaria, de acuerdo a lo anterior, una vez revisa la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC) existe el Acuerdo Marco de precios (AMP) Marco CCE- 925-AMP-2019, el cual una vez verificadas las condiciones y los documentos del Acuerdo Marco permite: Adquirir bajo la modalidad de compra-venta los siguientes ETP: (i) Categoría 1 cómputo y accesorios (ii) Categoría 2 impresión; (iii) Categoría 3 escáner (iv) Categoría 4 proyección de imagen.

Soporte características dadas en el simulador para la compra:

TIPO	CARACTERÍSTICA 1	CARACTERÍSTICA 2	CARACTERÍSTICA 3	CARACTERÍSTICA 4	CARACTERÍSTICA 5	CARACTERÍSTICA 6	CARACTERÍSTICA 7	CARACTERÍSTICA 8	CARACTERÍSTICA 9	ZONA	TCO	Cantidad total
ETP	AIO 23.8pulgadas	WIN 10 PRO 64 BITS	4500	AVANZADA	NA	HDD + SSD	1 TB 7200 RPM + 1 TB SATA	16 GB	INTERNA	1	No	32

Mediante la simulación se adelanta la solicitud de cotización para la Categoría 1 cómputo y accesorios con el fin de atender las necesidades de adquisición de computadores de escritorio con el fin de mejorar el acceso a los sistemas de información de la Policía Nacional y demás entidades del estado y optimización de las de los procesos que se desarrollan en la Escuela de Policía Rafael Reyes.

La contratación se requiere a partir del mes de Junio de 2020, según la programación de plan de compras y las condiciones de la necesidad.

I. Para que se contrata.

Es necesario adquirir los equipos de cómputo para el mejoramiento de acceso a los diferentes aplicativos institucionales, actividades de apoyo académico, videoconferencias y demás actividades administrativas donde se requiere recepción, procesamiento y envío de información en condiciones de seguridad en las que permitirá dar celeridad a los procesos que se llevan a cabo tanto a nivel administrativa como docente.

II. ¿Cuándo se requiere contratar?

La presente contratación se requiere realizar a partir del mes de junio del año 2020.

III. Indique si la institución cuenta con los medios o forma para satisfacer la necesidad

En la actualidad las unidades METUN Y ESREY, no cuentan con los equipos disponibles actualizados con las últimas versiones de rendimiento, capacidad, velocidad de procesamiento.

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

2.1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

No se hace necesario teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente realizó el respectivo estudio de mercado a fin de realizar el amparo de lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE- 925-AMP-2019 "compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos".

2.2. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El lugar de entrega de los elementos será en el almacén de Telemática de la Policía Metropolitana de Tunja Ubicada en la carrera 11 N 19-85, debidamente descargados por lo que el proponente debe contar con el personal para esta actividad.

2.3. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La entrega de los elementos se deberá hacer de forma total.

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Atendiendo a lo establecido en la Guía para contratar la compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos – ETP a través del Acuerdo Marco CCE- 925-AMP-2019 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el tiempo de entrega para el Lote de Compra -venta y/o plazo de ejecución de acuerdo a la región (zona 2) y cantidad de ETP solicitados (Entre 1 y 50) será de 45 días calendario.

La entrega se debe realizar durante horas hábiles. Las horas hábiles corresponden al horario máximo de ocho (8) horas diarias, entre lunes y sábado.

2.5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido de lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE- 925-AMP-2019 "compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos".

2.6. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el **Jefe del Grupo de Telemática** de la Escuela de Policía Rafael Reyes o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 de 15 de enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución N° 03049 de 2014".

3. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN O SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

La forma de adjudicación que adelantará la unidad atiende a lo estipulado en la cláusula 6 numeral 6.7 del Acuerdo Marco de Precios CCE- 925-AMP-2019, aplicando el siguiente criterio de selección: *"La Entidad Compradora debe seleccionar al Proveedor que haya cotizado el menor precio para la totalidad de los ETP"*.

4. CRITERIOS DE SELECCION

4.1 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

Lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE- 925-AMP-2019 "compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos".

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE LA CLASIFICACIÓN Y SUS JUSTIFICACIONES

Las establecidas en el acuerdo marco de precios CCE- 925-AMP-2019 "compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos".

4.3 EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

No requiere ya que Colombia compra eficiente realice la respectiva evaluación

5. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En atención a lo establecido en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios CCE- 925-AMP-2019, en su numeral 17.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras.

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos:

Suficiencia de la garantía a favor de las entidades compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más
Calidad de los Bienes (Aplica para compra) o Calidad del servicio (Aplica para alquiler)	Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada.

La vigencia de la garantía debe ser ampliada por los plazos señalados en la tabla anterior.

6. DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en los numerales 11.38 a 11.67 de la Cláusula 11 del Acuerdo Marco por parte del Proveedor respecto de la Orden de Compra, esta Entidad adelantará el procedimiento establecido en la ley para la declaratoria del incumplimiento, la cuantificación de los perjuicios de este, y para hacer efectiva las multas establecidas en la Cláusula 19 e imponer la cláusula penal señalada en la Cláusula 20 Para el cobro de la cláusula penal, multa o caducidad, se podrá acudir al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en armonía con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

7. MULTAS Y SANCIONES

La Policía Metropolitana de Tunja puede imponer al Proveedor multas de hasta el 10% del valor de la Orden de Compra, cuando el Proveedor incumpla alguna de las obligaciones del Acuerdo Marco. Los valores de las multas impuestas al Proveedor, señaladas en la presente cláusula serán pagados a la Entidad en caso de que el incumplimiento del Acuerdo Maco derive directamente del incumplimiento de las obligaciones de la Orden de Compra, caso en el cual dichos valores podrán ser compensados con las sumas que le adeude la Entidad al Proveedor. El pago de dichas multas no exonera al Proveedor de ejecutar las obligaciones a su cargo en virtud de la suscripción del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra.

8. CLÁUSULA PENAL

En caso de que el Proveedor incumpla parcial o totalmente las obligaciones establecidas en los numerales 11.38 a 11.67 de la Cláusula 11 del Acuerdo Marco, esta Entidad podrá hacer efectiva la cláusula penal por una suma equivalente de hasta el 10% del valor total de la Orden de Compra que incumplió. La cláusula penal también puede ser impuesta por el mismo valor cuando el Proveedor incurra en una mora o retardo en el cumplimiento de dichas obligaciones. En este caso, la cláusula penal será pagada a favor de la Policía Metropolitana de Tunja. En ninguno de los casos expuestos anteriormente, el pago o deducción de la cláusula penal significará la exoneración del cumplimiento de las obligaciones del Acuerdo Marco ni de las Órdenes de Compra. Para el cobro de la cláusula penal, se podrá acudir a los mecanismos establecidos en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

9. ANEXOS DEL ESTUDIO

Son anexos del presente Estudio Previo lo siguiente:

1. Anexo No. 1 Estudio de mercado (Acuerdo Marco de Precios – Colombia Compra Eficiente).
2. Anexo No. 2 Matriz Análisis de riesgo y la forma de mitigarlo (Fuente Compra Eficiente).
3. Soporte simulador solicitud cotización y cotización presentada.
4. Certificación Plan de compras.
5. Certificación existencia recurso 16.



Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática ESREY

Elaborado por: IT Luis Alberto Jaime Tenjo / Estructurador Estudios Previos ESREY
Revisado por: PT Ricardo Cruz Granados/ Analista de Contratos METUN
Revisado por: PT Marco Fidel Silva Albarracín / Jefe Grupo Contratación METUN
Revisado por: ST Edna Lizeth Angulo González /Jefe Oficina Asuntos jurídicos METUN
Revisado por: MY Oscar Alejandro Poveda Rodríguez / Jefe Administrativo METUN
Revisado por: CT Cesar Augusto Sánchez Castañeda / Jefe Planeación METUN
Ubicación: DOCUMENTOS /ECOS/ 2020.



ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

Para el efecto, Colombia Compra Eficiente en conjunto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones conformaron mesas de trabajo con actores del mercado de ETP, proveedores, fabricantes, distribuidores y Entidades Estatales, con quienes se llevó a cabo un estudio de la oferta y la demanda, permitiendo concluir que la adquisición a través de compraventa o arrendamiento, cuentan con aspectos técnicos similares que permiten adelantar la nueva generación del Acuerdo Marco para la compra y alquiler de ETP en un único proceso de licitación.

Donde se evaluaron los siguientes:

- I. Aspectos generales del mercado:
 - A. Entorno económico
 - B. Entorno internacional
 - C. Experiencia internacional
 - D. Marco regulatorio
 - E. Normas técnicas o certificaciones internacionales
 - F. Compra pública sostenible
- II. Análisis de la oferta
 - A. Cadena de suministro
 - B. Identificación de proveedores
 - C. Características de los productos y servicios que ofrece el mercado
 - D. Estructura de costos
 - E. Análisis de precios
 - F. Análisis financiero del sector
- III. Análisis de la demanda
 - A. Análisis de Tienda Virtual del Estado Colombiano
 - B. Oportunidades de mejora
 - C. Análisis de la contratación de las Entidades Estatales

Lo anterior obedece al estudio de mercado adelantado por Colombia compra, con el fin de establecer las condiciones en precios para cada servicio prestado a través del acuerdo.

La información relacionada en el presente análisis del mercado fue consultada a través de los elementos publicados por Colombia compra eficiente en el link: [Documents/Downloads/01.%20Estudio%20de%20mercado.pdf](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.898809&isFromPublicArea=True&isModal=False); <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.898809&isFromPublicArea=True&isModal=False>; https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/20191223_guia_compra_o_alquiler_etp.pdf.

2. ANALISIS DE PRECIOS

2.1 ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO/SEGÚN SIMULADOR				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO SIMULADOR	VALOR TOTAL
1	Computador de escritorio AIO 23" pulgadas, Windows WIN 10 PRO 64 BITS, 4500 umbral de rendimiento, procesador avanzado, tipo disco: HDD+SSD 1 TB SATA, memoria RAM 16 GB.	32	\$ 4.247.415,00	\$ 135.917.280,00

Nota: Para el presente análisis de precios, se estableció mediante el diligenciamiento del simulador publicado en el evento de cotización.

2.2 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN.

VALOR ESTIMADO –ORDEN DE COMPRA							
ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR COTIZADO	VALOR TOTAL
1	02-01-01-004-005-1	16	METUN/ESR EY	Computador de escritorio AIO 23" pulgadas, Windows WIN 10 PRO 64 BITS, 4500 umbral de rendimiento, procesador avanzado, tipo disco: HDD+SSD 1 TB SATA, memoria RAM 16 GB.	32	\$ 4.247.415,00	\$ 135.917.280,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 135.917.280,00

Nota 1: La Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra sobre la Cotización del **Proveedor que haya cotizado el menor precio total una vez finalizado el evento de cotización**.

Nota 2: "Excluido IVA de acuerdo a lo establecido la Ley 1819 de 2016, Artículo 188, numeral 3, literal n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, el cual modificó el artículo 477 del Estatuto Tributario, son bienes que no causan el impuesto sobre las ventas.

ANEXO 2.
MATRIZ ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	externo	Ejecución	operacional	Terminación anticipada del Acuerdo Marco de Precios con Proveedor	Disminución de la oferta y la competencia en la Operación Secundaria	3	4	7	ALTO	Colombia Compra Eficiente	Asegurar un número suficiente de Proveedores para el Servicio de Distribución	2	4	6	Alto	SI	Colombia Compra Eficiente	En la redacción de los Documentos del Proceso de Contratación	La del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco de Precios	Verificando solicitudes de terminación anticipada	Permanente
2	General	Externo	Contractual	Regulatorio	Cambios en la regulación tributaria para el Servicio de Distribución	Invalidez de las condiciones pactadas en el Acuerdo Marco de Precios	3	4	7	Alto	Proveedor	Entidades Compradoras Estipulación contractual que permite revisar precios frente a modificaciones en tributos aplicables	2	1	3	Bajo	SI	Colombia Compra Eficiente	En la redacción de los Documentos del Proceso de Contratación	La del vencimiento o del plazo del Acuerdo Marco de Precios	Revisando la comunicación es de los Proveedores y los cambios regulatorios aplicables	Permanente
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el plazo o lugar de entrega de los ETP	Indisponibilidad del ETP requerido por la Entidad Compradora	3	4	7	Alto	Proveedor	Sanciones por incumplimiento previstas en el Acuerdo Marco	1	4	5	Medio	SI	Colombia Compra Eficiente	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del plazo de las Ordenes de Compra	Realizando seguimiento al informe de supervisión de las Ordenes de Compra	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las condiciones mínimas técnicas	Indisponibilidad del ETP requerido por la Entidad Compradora	2	4	6	Alto	Proveedor	Estipulación contractual para la imposición de multas. Revisión del supervisor de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria	1	4	5	Medio	SI	Colombia Compra Eficiente y Entidad Compradora	En la redacción de los Documentos del Proceso. En la entrega de los ETP solicitados en la Orden de Compra	Al recibo a satisfacción por parte de la Entidad Compradora	Revisando en la entrega de los ETP que cumplan con lo definido en el Catálogo y las Fichas Técnicas y con la marca ofrecida por el Proveedor en la Operación Principal	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Entrega de ETP defectuoso	Indisponibilidad del ETP requerido por la Entidad Compradora	2	4	6	Alto	Proveedor	Estipulación de ANS en el Acuerdo Marco. Estipulación contractual para la imposición de multas. Revisión del supervisor de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria	1	4	5	Medio	SI	Colombia Compra Eficiente y Entidad Compradora	En la redacción de los Documentos del Proceso. En la entrega de los ETP solicitados en la Orden de Compra	Al recibo a satisfacción por parte de la Entidad Compradora	Revisando en la entrega de los ETP y aplicando los ANS definidos en el Acuerdo Marco	Permanente

9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Las especificaciones técnicas del ETP entregado no coinciden con las definidas en el Catálogo	Indisponibilidad del ETP requerido por la Entidad Compradora	3	4	7	Alto	Proveedor	Funciones expresas del supervisor en la Operación Secundaria	2	3	5	Medio	Si	Colombi a Compra Eficiente y Entidad Compradora	En la entrega de los ETP solicitados en la Orden de Compra	Al recibo a satisfacción por parte de la Entidad Compradora	Revisando en la entrega de los ETP	Entre la colocación de la Orden de Compra y la entrega del ETP
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Discontinuidad del insumo. Incumplimiento de la obligación de los ETP.	Indisponibilidad del ETP requerido por la Entidad Compradora. Incumplimiento de la obligación de disponibilidad de los ETP.	3	2	5	Alto	Proveedor	Estipulación contractual que permita la imposición de multas al Proveedor	2	2	4	Bajo	Si	Colombi a Compra Eficiente	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del plazo de las Órdenes de Compra	Comunicando a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente para redefinir plazos de entrega y actualizar las Combinatorias del Catálogo	Permanente
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida, deterioro o hurto del ETP antes de la entrega	Indisponibilidad del ETP requerido por la Entidad Compradora	2	4	6	Alto	Proveedor	Disposición en el Acuerdo Marco que hace responsable al Proveedor hasta la entrega del ETP	1	4	5	Medio	Si	Colombi a Compra Eficiente	En la redacción de los Documentos del Proceso	Al recibo a satisfacción por parte de la Entidad Compradora	Verificando en la administración del Acuerdo Marco	Entre la colocación de la Orden de Compra y la entrega del ETP.
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Indebida Disposición Final de ETP	Contaminación ambiental, afectación en la salud de la población y no cumplimiento de la normativa relacionada.	3	5	8	Extremo	Proveedor	Disposición en el Acuerdo Marco sobre el particular	1	5	6	Alto	No	Entidad Compradora	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del plazo de las Órdenes de Compra	Verificando en la administración del Acuerdo Marco	Permanente
10	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Interrupciones temporales o definitivas en la prestación del servicio de soporte de los ETP	Incumplimiento de los ANS	3	4	7	Alto	Proveedor	Estipulación contractual que garantice los ANS. Descuentos y sanciones a los Proveedores por incumplimiento de los ANS	2	3	5	Medio	Si	Colombi a Compra Eficiente	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del plazo de las Órdenes de Compra	En la supervisión de las órdenes de compra	Permanente
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No entrega de ETP por el volumen solicitado por la Entidad Compradora	Indisponibilidad del ETP requerido por la Entidad Compradora. Incumplimiento de la obligación de disponibilidad de los ETP	3	4	7	Alto	Proveedor	Estipulación contractual que permita a la Entidad Compradora colocar órdenes de compra a diferentes proveedores y marcas con base en la cantidad adquirida en la orden de compra.	2	3	5	Medio	Si	Colombi a Compra Eficiente	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del plazo de las Órdenes de Compra	En la supervisión de las órdenes de compra	Permanente

Fuente: Matriz tomada del Acuerdo Marco de Precio



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 - • 004 566 / DIREC - TELEM- 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 18 de Junio de 2020

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Grupo Planeación Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Tunja.

Asunto: Solicitud Certificación Plan de Compras

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, ordene a quien corresponda sea expedida la certificación del plan de compras, para realizar el proceso de contratación el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.", lo anterior teniendo en cuenta que se hace necesario para la estructuración del estudio previo.

Cantidad	Valor unitario	Valor total
32	\$ 4.247.415,00	\$ 135.917.280,00

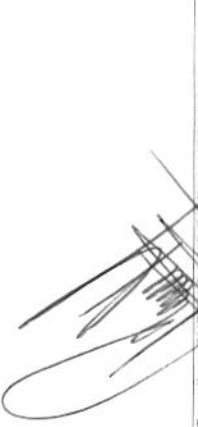
Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática Escuela de Policía Rafael Reyes

Elaborado Por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Revisado por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Fecha de elaboración: 29/05/2020
Ubicación: D:\2020\CONTRATOS\COMPUTADORES c// mis documentos 2020

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 1 de 1 Código: 126.4.4.0033 Fecha: 14/05/2012 Versión: 2										PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO										 POLICIA NACIONAL	
FECHA 23/01/2020 CERTIFICADO No. 24																					
UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO								
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL							
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	ESREY	M16E ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES	JULIO	43211507	MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMATICA	A-02-01-01-004-005-02	EQUIPOS DE COMPUTO (ALL IN ONE) DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS INSTITUCIONALES	\$4 216 268.50	32			\$134 920 592.00									
TOTAL												134 920 592.00									
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN														134 920 592.00							
RECIBE  Patrullero RUBEN DARIO ROIZ MANOSALVA Administrador Plan de Compras										 Capitán CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTANEDA Jefe Planificación METUN											
SE ACTUALIZO PLAN DE COMPRAS SEGUN COMUNICADO S-2020-00432 ESREY																					

1202
2020
2020



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 - 004568 / DIREC - TELEM - 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 18 de Junio de 2020

Mayor

OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ
Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Tunja

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Respetuosamente me permito solicitar a mi Mayor, ordene a quien corresponda sea expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para realizar el proceso de contratación el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.", lo anterior teniendo en cuenta que se hace necesario para la estructuración del estudio previo.

Cantidad	Valor unitario	Valor total
32	\$ 4.247.415,00	\$ 135.917.280,00

Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática Escuela de Policía Rafael Reyes

Elaborado Por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Revisado por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Fecha de elaboración: 29/05/2020
Ubicación: D:\2020\CONTRATOS\COMPUTRADORES

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

No. S-2020 - 004568 / DIREC - TELEM - 3.1



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Santa Rosa de Viterbo, 18 de Junio de 2020

Mayor

OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ
Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Tunja

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Respetuosamente me permito solicitar a mi Mayor, ordene a quien corresponda sea expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para realizar el proceso de contratación el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.", lo anterior teniendo en cuenta que se hace necesario para la estructuración del estudio previo.

Cantidad	Valor unitario	Valor total
32	\$ 4.247.415,00	\$ 135.917.280,00

Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática Escuela de Policía Rafael Reyes

Elaborado Por: IT Luis Alberto Jaime Tenjo
Revisado por: IT Luis Alberto Jaime Tenjo
Fecha de elaboración: 29/05/2020
Ubicación: D:\2020\CONTRATOS\COMPUTADORES

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co





Unidad _____
 Radicado No. _____
 Recibido por _____
 Fecha _____ Hora _____





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: RETENCIÓN GUTIER
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha 21/07/20 Hora 15:00

No. S-2020 - 305865 / DIREC - TELEM - 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 21 de julio de 2020

Capitán

DIANA PAOLA MARTINEZ SIERRA
Jefe Grupo Talento Humano ESREY
Carrera 2 Nro. 8-98
Santa Rosa de Viterbo.

Asunto: Solicitud asignación supervisor

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, sea expedida en la matriz adelante relacionada, el listado del personal en el grado de oficial, suboficial (nivel ejecutivo), que labore en la Escuela de Policía Rafael Reyes y tenga el cargo y el perfil con conocimiento, para ejercer la posible supervisión del proceso de contratación que tiene por objeto objeto "SERVICIO DE OUTSOURCING DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL", con el fin de poder dar inicio a la parte precontractual del proceso antes mencionado.

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADÉMICO PROFESIONAL Y/O TÉCNICO

Atentamente,

Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Estructurador Estudio Previo

Elaborado Por: IT. Luis Jaime
Revisado por: IT. Luis Jaime
Fecha de elaboración: 21/07/2020
Ubicación: c:/ mis documentos 2020

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 - **005871** / DIREC - TELEM- 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 21 de julio de 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Santa Rosa de Viterbo.

Asunto: Solicitud asignación supervisor proceso de contratación

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, que teniendo en cuenta la respuesta emitida por el grupo de talento humano de la Escuela de Policía Rafael Reyes, mediante comunicación oficial S-2020-005185-ESREY, para la asignación del supervisor del proceso de contratación que tiene por objeto "ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-925-AMP-2019, sea asignado como supervisor de este proceso el señor:

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADÉMICO PROFESIONAL Y/O TÉCNICO
PT	ACEVEDO BARRERA OSCAR ALBERTO	TECNICO (A) TELEMATICA	TECNICO EN SISTEMAS

Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Estructurador Estudio Previo

Elaborado Por: IT. Luis Jaime
Revisado por: IT. Luis Jaime
Fecha de elaboración: 21/07/2020
Ubicación: c:/ mis documentos 2020

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

No. S-2020 - **004 572** / DIREC - TELEM- 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 18 de Junio de 2020

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Grupo Planeación Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Tunja.

Asunto: Entrega estudio previo y solicitud SISCO

Respetuosamente me permito entregar a mi Capitán, en medio físico el estudio previo y soportes del proceso de contratación cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.", lo anterior teniendo en cuenta que se hace necesario para la estructuración del estudio previo.

Así mismo me permito solicitar, orden a quien corresponda expedir el certificado SISCO correspondiente al proceso antes mencionado

Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática Escuela de Policía Rafael Reyes

Elaborado Por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Revisado por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Fecha de elaboración: 18/06/2020
Ubicación: D:\2020\CONTRATOS\COMPUTADORES c// mis documentos 2020

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

No. S-2020 - 004572 / DIREC - TELEM- 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 18 de Junio de 2020

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Grupo Planeación Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Tunja.

Asunto: Entrega estudio previo y solicitud SISCO

Respetuosamente me permito entregar a mi Capitán, en medio físico el estudio previo y soportes del proceso de contratación cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.", lo anterior teniendo en cuenta que se hace necesario para la estructuración del estudio previo.

Así mismo me permito solicitar, orden a quien corresponda expedir el certificado SISCO correspondiente al proceso antes mencionado

Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática Escuela de Policía Rafael Reyes

Elaborado Por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Revisado por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Fecha de elaboración: 18/06/2020
Ubicación: D:\2020\CONTRATOS\COMPUTADORES c// mis documentos 2020

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

No. S-2020 - 004576 / DIREC - TELEM- 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 18 de Junio de 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Tunja.

Asunto: Solicitud inicio proceso de contratación

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar el inicio del proceso de contratación en la modalidad orden de compra en Colombia compra eficiente, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.

Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática Escuela de Policía Rafael Reyes

Elaborado Por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Revisado por IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Fecha de elaboración: 18/06/2020
Ubicación: D:\2020\CONTRATOS\COMPUTRADORES c// mis documentos 2020

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	
Unidad:	_____
Radicado No:	_____
Recibido por:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

No. S-2020 - 004576 / DIREC - TELEM- 3.1

Santa Rosa de Viterbo, 18 de Junio de 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 Nro. 19-85
Tunja.

Asunto: Solicitud inicio proceso de contratación

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar el inicio del proceso de contratación en la modalidad orden de compra en Colombia compra eficiente, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.

Atentamente,


Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Jefe Grupo Telemática Escuela de Policía Rafael Reyes

Elaborado Por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Revisado por: IT. Luis Alberto Jaime Tenjo
Fecha de elaboración: 18/06/2020
Ubicación: D:\2020\CONTRATOS\COMPUTADORES c// mis documentos 2020

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo
Teléfono: 7860136
esrey.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Proyecto Bienes Inversión Vigencias Futuras Amortizaciones

Proyecto 337010 METUN Subunidad METUN Unidad Ejecutora METUN

Número SISCO METUN-2020-33

Fecha Proyecto 01/01/2020

Tipo CONTRACTUAL

Estado ECOS

Modalidad SELECCIÓN DE PRECIADA

Objeto ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO

Certificado Plan de Compras 24

Submodalidad

Ud. Especializada JEFATURA ADMINISTRATIVA ESREY

SUBDIRECCION ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES

Valor Bienes 180,000,000.00

Valor Vigencias Futuras

Valor Inversión

Valor Total Bienes/Inversión 180,000,000.00

SOLO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación proyectos de inversión

Tipo Unidad (Proyectos de infraestructura)

NO APLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

No. S-2020-030152/AREAD - GRUCO - 29.25



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Tunja 03 de julio 2020

PRO 03
FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
Tesorera Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad.

Asunto: Solicitud certificación fondos especiales recurso 16.

De manera atenta me permito solicitar a la señora tesorera, informe a esta dependencia si existe disponibilidad presupuestal por recurso 16 para el proceso cuyo objeto "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019", así:

REC	CODIGO UNPSC	UNIDAD DE DESTINO DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL ESTIMADO
16	43211507	M16E Escuela de Policía Rafael Reyes A-02-01-01-004-005-002 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019	1	\$134.920.592,00

Lo anterior se requiere con el fin de dar continuidad a la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal.

Atentamente,


Patrullero **MARCO FIDEL SILVA ALBARRACIN**
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: PT Ricardo Cruz Granados/analista de Contratos METUN
Revisado por: PT Marco Fidel Silva Albarracín /Jefe de Contratos METUN
Fecha Elaboración: 03/07/2020
Ubicación: D:07 CONTRATOS 2020/18 ASEO Y CAFETERIA M D C N Y D

Carrera 11 No 19 85 Tunja
Teléfono 3503058347
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO FINANCIERO



AREAD - GRUFI - 3.1

Tunja, 6 de julio de 2020

Patrullero
MARCO FIDEL SILVA ALBARRACIN
Secretario (A)
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: respuesta comunicación oficial No.S-2020-030152 AREAD GRUCO.

En atención al comunicado en referencia, de manera atenta me permito informar a esa Jefatura que a la fecha la Policía Metropolitana de Tunja, cuenta con los recursos de fondos especiales para el proceso contractual, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-925-AMP-2019", por valor de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$134.920.592,00).

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Flor Maria Pedroza Pedroza
Grado: Profesional De Seguridad-03
Cargo: Profesional De Seguridad-03
Cédula: 40036999
Dependencia: Grupo Financiero
Unidad: Policía Metropolitana De Tunja
Correo: flor.pedroza@correo.policia.gov.co
06/07/2020 11:19:57

Anexo: No

Carrera 11 19-85
metun.grute@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

No. S-2020-

030658/AREAD-GRUCO-29.25



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: AREAD-GRUFI

Radicado No: _____

Recibido por: IT Yonira A C C

Fecha: 06/07/20 Hora: 12:24

Tunja 06 de julio de 2020

Intendente

MARIA ANTONIA CELY MORALES

Jefe Presupuesto Policía Metropolitana de Tunja

Carrera 11 19-85

Ciudad

Asunto: Expedición solicitud certificado de disponibilidad presupuestal y CDP

Teniendo en cuenta que en el grupo de contratos no hay un funcionario quien maneje usuario SIIF y actualmente se está realizando los trámites correspondiente para su habilitación, respetuosamente me permito solicitar a mi Intendente, se expida la solicitud y el certificado de disponibilidad presupuestal para el proceso que tiene por objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019"., por un valor total de \$ 422.545.450,32 discriminados; así:

UNIDAD	Posición Catalogo del Gasto	Rec 16	Valor a Comprometer
M16 E Escuela de Policia Rafael Reyes	A-02-01-01-004-005-02 EQUIPOS DE COMPUTO (ALL IN ONE) DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INSTITUCIONALES.	134.920.592,00	\$ 134.920.592,00
TOTAL			\$ 134.920.592,00

Atentamente,

Patrullero **MARCO FIDEL SILVA ALBARRACIN**
Jefe Oficina de Contratos METUN (E)

Anexos: dos (dos folios)

Elaborado por: PT Ricardo cruz Granados Analista Grupo de Contratos
Revisado por: PT Marco Fidel Silva Albarracín Jefe Grupo de Contratos (E)
Revisado por: MY Oscar Alejandro Poveda Rodríguez / Jefe Administrativo
Fecha elaboración: 06/07/2020
Ubicación file: D:\07 CONTRATOS 2020\22 orden de compra computadores

Carrera 11 No 19 85 Tunja
Teléfono 3503058347
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



11920
11920



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHmcely MARIA ANTONIA CELY MORALES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Fecha y Hora Sistema: 2020-07-07-2:36 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

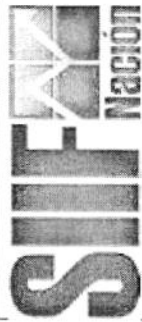
Numero.:	11920	Fecha Registro:	2020-07-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	134.920.592,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	134.920.592,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16E ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA				
		Total:	134.920.592,00	0,00	134.920.592,00

Objeto:	ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTO (ALLIN ONE)DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS INSTITUCIONALES PLAN DE COMPRAS No.24 DEL 23/01/20 COMUNICADO S-2020-030658/AREAD-GRUCO DEL 06/07/20 ESREY REC 16.
---------	---

IT. MARIA ANTONIA CELY MORALES
Jefe Presupuesto METUN



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: Mhmcelly MARIA ANTONIA CELY MORALES
Unidad 6 Subunidad 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2020-07-22 6:28 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	11920	Fecha Registro:	2020-07-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	134 920 592,00		Valor Total Operaciones:	-16 590 992,00	Valor Actual:	118 329 600,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO								
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO						
M16E ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		FECHA OPERACION		VALOR INICIAL		VALOR OPERACION	
2020-07-22			134 920 592,00		-16 590 992,00			
			Total:		134 920 592,00		16 590 992,00	
							118 329 600,00	

Objeto:	REDUCCION SOLICITUD CDP TODA VEZ QUE LA ORDEN DE COMPRA FUE DE MENOR VALOR ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTO (ALLIN ONE) DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS COMUNICADO S-2020-033869/AREAD-GRUPO DEL 22/07/20 ESREY REC 16.
---------	--

IT MARIA ANTONIA CELY MORALES
Jefe Presupuesto METUN

020240-220
2nd

18




MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

No.S-2020- - 033623AREAD-GRUCO-29.25



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Tunja, 21 JUL 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad.

Asunto: Informe evaluación evento 88927

Respetuosamente me permito presentar a mi Coronel, el informe de evaluación realizado al evento del asunto, publicado en la TVEC, con el fin ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-925-AMP-2019, así:

PROVEEDOR	RESPUESTA	ENVIADO	PRECIO BASE	PRECIO OFERTADO	AHORROS
UNION TEMPORAL DATACOL	<u>UNION TEMPORAL</u> <u>DATACOL -</u> <u>#471814</u>	17/07/2020 9:15	135.917.280,00	174.940.624,00	-39.023.344,00
Nueva Era Soluciones S.A.S.	<u>Nueva Era</u> <u>Soluciones S.A.S. -</u> <u>#471824</u>	17/07/2020 16:43	135.917.280,00	151.303.744,00	-15.386.464,00
Sistetronics Ltda.	<u>Sistetronics Ltda. -</u> <u>#471825</u>	17/07/2020 16:02	135.917.280,00	118.329.600,00	17.587.680,00
P&P Systems Colombia S.A.S.	<u>P&P Systems</u> <u>Colombia S.A.S. -</u> <u>#471865</u>	17/07/2020 14:55	135.917.280,00	149.278.656,00	-13.361.376,00
Key Market S.A.S.	<u>Key Market S.A.S. -</u> <u>#472278</u>	17/07/2020 12:53	135.917.280,00	151.528.800,00	-15.611.520,00
Pear Solutions S.A.S.	<u>Pear Solutions</u> <u>S.A.S. - #474865</u>	08/07/2020 17:39	135.917.280,00	178.904.257,00	-42.986.977,00
UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA	<u>UT SERTAL CCE</u> <u>TECNOLOGÍA -</u> <u>#475092</u>	17/07/2020 15:31	135.917.280,00	128.666.176,00	7.251.104,00
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	<u>HARDWARE</u> <u>ASESORIAS</u> <u>SOFTWARE LTDA -</u> <u>#480633</u>	16/07/2020 21:25	135.917.280,00	144.977.440,00	-9.060.160,00
Tecnophone Colombia S.A.S.	<u>Tecnophone</u> <u>Colombia S.A.S. -</u> <u>#481028</u>	17/07/2020 16:58	135.917.280,00	123.200.000,00	12.717.280,00

NEX COMPUTER S.A.S.	<u>NEX COMPUTER S.A.S. - #481191</u>	17/07/2020 16:18	135.917.280,00	124.638.560,00	11.278.720,00
Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.	<u>Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S. - #481314</u>	17/07/2020 16:15	135.917.280,00	146.905.920,00	-10.988.640,00
CASTOR DATA SAS	<u>CASTOR DATA SAS - #481326</u>	17/07/2020 16:37	135.917.280,00	124.846.784,00	11.070.496,00
Uniples S.A.	<u>Uniples S.A. - #481328</u>	17/07/2020 16:40	135.917.280,00	121.649.984,00	14.267.296,00

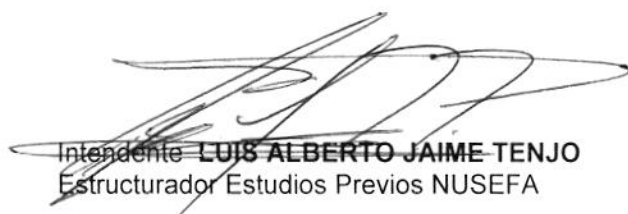
PROVEEDOR: Sistetronics Ltda. PRECIO OFERTADO: \$118.329.600,00	CUMPLE / NO CUMPLE
La Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor no cotizó por encima de sus precios techo. Para ello, la Entidad debe revisar en el formato de Solicitud de Cotización adjuntado por el Proveedor.	CUMPLE
La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya cotizado el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización y agregarla al "Carrito".	Sisetronics Ltda.

Por lo antes expuesto, es procedente realizar la solicitud de compra a través de la TVEC; teniendo en cuenta que la empresa Sistetronics Ltda., CUMPLE con las características solicitadas y cotiza el menor precio relacionado en la solicitud de cotización para el evento 88927, de conformidad con el ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019.

Atentamente,



Patrullero **MARCO FIDEL SILVA ALBARRACIN**
Jefe Grupo Contratación Policía METUN (E)



Intendente **LUIS ALBERTO JAIME TENJO**
Estructurador Estudios Previos NUSEFA

Anexo: uno (01 folio) cotización Sistetronics Ltda.

Elaborado por: PT Ricardo Cruz Granados
Revisado por: PT Marco Fidel Silva Albarracín
Fecha de elaboración: 18/07/2020
Ubicación: D:07 CONTRATOS 2020/22 orden de compra computadores

Carrera 11 19 85 Tunja
Celular 3503058347
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

